



VERSIÓN N° 59 CORRIDA ATLÉTICA ANIV. TENAÚN AÑO 2026

Sábado 31 de enero 2026

Bases Generales

1. Introducción

En el marco de la conmemoración del aniversario #459 de la Localidad de Tenaún de la comuna de Dalcahue a través del Club Deportivo Marítimo de Tenaún con el objeto de brindar un espacio de encuentro Deportivo competitivo, familiar e inclusivo a la población local, provincial y visitantes en general.

2. Competencia

La Corrida Atlética de Tenaún en su 59º versión, se ejecutará el sábado 31 de enero del año 2026, en un recorrido por la ruta que une la localidad de Tocoihue y Tenaún, recorriendo una distancia de 7 kilómetros como distancia máxima (cat. Competitiva) y una mínima de 3 kilómetros para la categoría familiar (recreativa).

3. Organización

La organización estará a cargo del Club Deportivo Marítimo de Tenaún con el apoyo de la oficina de deportes de la I. Municipalidad de Dalcahue, Carabineros de Chile y Servicio de salud Dalcahue.

4. Participantes

Podrán participar todas las personas interesadas que cumplan con el requisito de inscripción previa y respete las normativas técnicas y administrativas.

Entendiendo la organización que su condición de salud se lo permite.

5. Inscripciones

Las inscripciones se pueden realizar en la página www.cronoschile.cl o al nº de Whatsaap +569 85473659 o también pueden inscribirse el mismo día del evento hasta las 10:00 a.m. Si aún hay inscripciones disponibles.



6. Categorías

6.1 Ruta familiar de 3 Km

6.2 Ruta competitiva de 7km.

7. Programa horario

Sábado 31 de enero 2026

08.30 horas

La organización dispondrá de un bus de traslado para los participantes desde la plaza de nuestra comuna hacia la plaza de Tenaún. (Ida y Vuelta una vez finalizado el evento deportivo)

09.15 horas

Inscripción de competidores, Plaza de Tenaún

10.00 horas

Cierre Inscripción y se da instrucciones de maratón

10.30 horas

Largada de la corrida competitiva 7k.

10.45

Largada de los 3k familiar

12.00 horas

Premiación

Frontis Iglesia

8. Control de la actividad

El control técnico de las actividades serán responsabilidad de del club deportivo Marítimo de Tenaún y del cronometraje, además tendremos apoyo de Carabineros de Chile personal de servicio de ambulancia y seguridad pública municipal, quienes entregarán el resguardo a los atletas en el desarrollo del circuito establecido. El Servicio de ambulancia prestará los primeros auxilios en caso de lesiones ocurridas durante la prueba atlética.

Todas las actividades se llevarán a cabo de acuerdo con las bases, calendario y cronograma descrito, el que estará a disposición de los



atletas en la oficina Municipal de Deportes a partir del 21 de enero del 2026.

Pueden solicitarlo al N° de WhatsApp +569 85473659 y/o descargarlo en la página oficial de cronos chile: www.cronoschile.cl o donde además podrán inscribirse gratuitamente.

En la página de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue:

www.munidalcahue.cl y estará disponible la página de Facebook de la oficina de deportes para más información:

Link:

<https://www.facebook.com/profile.php?id=100080974991674&mibextid=LQ>
QJ4d

(oficinadeportes munidalcahue)

9. Vestuario e implementación

Todos los participantes deberán presentarse con tenida deportiva, zapatillas adecuadas, buzo, short, polera, etc.

10. Premios y estímulos

RUTA FAMILIAR E INCLUSIVA 3K:

- **Medallas Finisher para todos los competidores**

RUTA COMPETITIVA 7K:

- **Medallas finisher para todos los competidores**

Premiación por categorías: General Damas y General Varones

1°, 2°, 3°, 4° y 5° Lugar General Damas

1°, 2°, 3°, 4° y 5° Lugar General Varones

En la categoría General podrán participar desde los 14 años hacia adelante. (Menor de edad con previa autorización firmada de los padres)

11. Tribunal de honor y disciplina

Existirá un tribunal de honor y disciplina que estará integrado por los dirigentes del club deportivo marítimo de Tenaún y profesores colaboradores, jueces, el tribunal



tendrá atribuciones para calificar y resolver todas las situaciones que se presenten durante el transcurso del evento.

12. Mapa de la ruta 7K





12. Mapa de la ruta 3K



**PARA MÁS INFORMACIÓN:
ENVIAR CORREO A: OFICINA.DEPORTES@MUNIDALCAHUE.CL – OFICINA DE DEPORTES
COMUNA DE DALCAHUE**

JUAN CARLOS VÁSQUEZ CARIMÁN
JUEZ DE CARRERA
C.D. MARÍTIMO DE TENAÚN